

Quito, 20 de Marzo del 2015

Señores Accionistas
RENTIGESTION S.A.
Ciudad.-

Informe de Comisario:

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros y el cumplimiento por parte de la empresa de normas legales, estatutarias y reglamentarias. La empresa ha dado cumplimiento a lo mencionado así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; para el adecuado cumplimiento de las funciones a mi encomendada.

Del análisis realizado se obtienen los siguientes resultados:

Los estados financieros que se acompañan, mantienen todos sus saldos en cero, puesto que la Compañía aún no inicia sus actividades operacionales.

Está pendiente la designación de Administradores y Representante Legal al 31 de diciembre del 2.014.

La empresa no cuenta con empleados en su nómina.

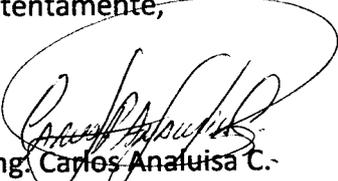
Los libros de talonarios, libro de acciones, accionistas y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan relación con las registradas en los Libros de Contabilidad.

Otros datos importantes son los siguientes:

- Se ha cumplido con todos las obligaciones tributarias.

Atentamente,


Ing. Carlos Analuiza C.
COMISARIO
C.C. 1714511068

